
www.oyechiapas.com /pages/oye-chiapas

@Oye_Chiapas


GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2024 | AÑO 8 | NO. 2558 | $5.00

Llaman a votar el 2 de junio para elegir a quienes dirigirán los destinos de Chiapas y México

EL GOBERNADOR EXHORTÓ A LAS Y LOS CIUDADANOS A SALIR A VOTAR Y EJERCER EL DERECHO Y LA OBLIGACIÓN DE ELEGIR A LAS PRÓXIMAS AUTORIDADES. PÁG. 4-5

CÉSAR DE COSS / TUXTLA GUTIÉRREZ

El gobernador Rutilio Escandón Cadenas llamó a las chiapanecas y los chiapanecos a asistir a las urnas este domingo 2 junio, para ejercer su derecho y obligación de votar y elegir a quienes serán las próximas autoridades que guiarán los destinos de Chiapas y México.

En el marco de la Mesa de Seguridad, el mandatario enfatizó que el derecho al voto es libre y secreto, por lo que en estos comicios todas y todos tendrán la oportunidad de elegir a quienes consideran una mejor opción para el rumbo del país.





Magisterio de la CNTE levanta bloqueo en Pemex; inicia abasto de combustible

DAVID MARTÍNEZ / TUXTLA GUTIÉRREZ

El día de ayer se liberó la distribución de abasto de gasolina en Chiapas, luego de que las y los docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron retirar el bloqueo que mantuvieron a lo largo de varios días en el Centro de Almacenamiento y Distribución de Petróleos Mexicanos (Pemex) de Tuxtla Gutiérrez. PÁG. 3

Se gradúan 200 universitarios mediante el Programa Institucional para la obtención del Grado Académico

El evento fue encabezado por el rector Carlos Faustino Natarén Nandayapa.

Culminaron estudios de Especialidad, Maestría y Doctorado de 25 programas de posgrado. PÁG. 6



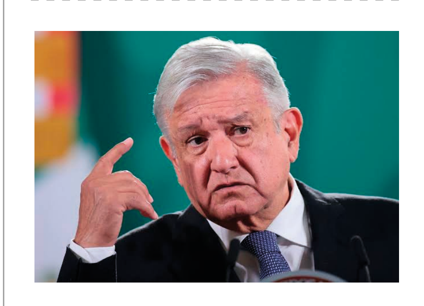


Derrama de casi 8 mmdp en el sector turístico de Chiapas

Treinta y nueve por ciento de los visitantes realizaron turismo de naturaleza. PÁG. 7



"Se daña a la democracia no yendo a votar": R. Cervantes PÁG. 7

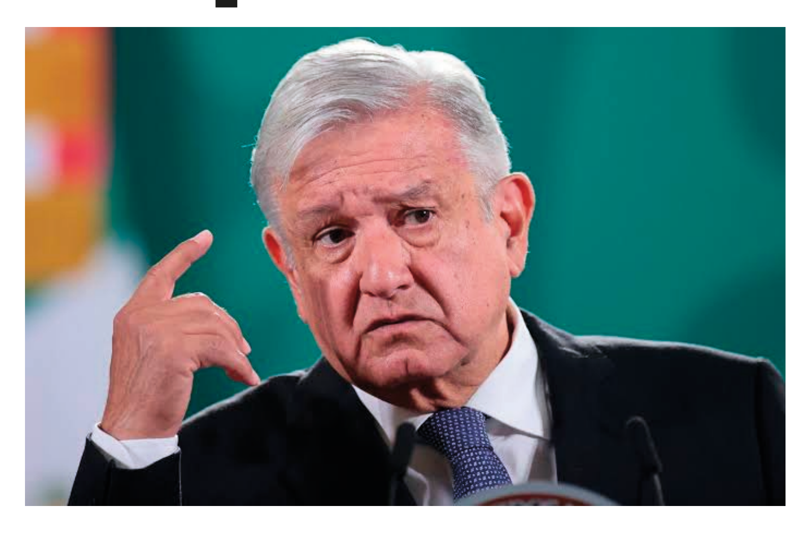


Asegura presidente AMLO que no caerá en provocaciones

Este viernes, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que desea cerrar su administración sin actos de represión, masacres ni reportes de desapariciones forzadas. PÁG. 2

Asegura presidente AMLO que no caerá en provocaciones

DAVID MARTÍNEZ/CDMX



Este viernes, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que desea cerrar su administración sin actos de represión, masacres ni reportes de desapariciones forzadas.

López Obrador subrayó que no caerá en ninguna provocación, pues por años ha lidiado contra intentos de confrontación, y los ha evadido.

“Quiero terminar el gobierno sin ningún solo acto de represión, sin una masacre, sin desaparecidos; con paz, con tranquilidad, pero al mismo tiempo, sin autoritarismo”, señaló desde Palacio Nacional.

Comentó que la mayoría de la ciudadanía ha sido respetuosa con la figura presidencial, por lo que agradeció.

Ante las manifestaciones que se dan en torno a Palacio Nacional, el titular del ejecutivo planteó:

“Todo mundo se manifiesta, y tiene libertades, lo único que les pedimos es que no haya violencia, todos tienen derecho a expresarse, manifestarse, vivimos en un país libre, y yo quiero (terminar sin autoritarismo) y desde luego que lo vamos a lograr, porque ya pasamos bastante tiempo y circunstancias también difíciles, y nunca hemos caído en una provocación”.

Aseveró también que en toda su trayectoria política ha actuado con prudencia para no caer en provocaciones.

“Ya llevo muchos años luchando y evadiendo el acoso, enfrentando a provocadores o dándole la vuelta, no cayendo en la trampa de la provocación, de la violencia. La política no es confrontación, no es violencia, no son asuntos que se resuelven con golpes enfrentándonos a la policía. ¡No! La política tiene que ver con los argumentos, es convencer, persuadir, no imponerse, no tratar de vencer, de destruir, no odiar. Es ganar en buena lid”.

Dijo que se debe optar por el ejemplo de grandes personajes como Mahatma Gandhi, Nelson Mandela y Martin Luther King. “Ahí está el camino”.

A diferencia de los conservadores, indicó, la gente entiende que no se debe caer en la violencia.

“Los de arriba quieren resolver todo con el uso de la fuerza, con cárceles, con amenazas de mano dura, con leyes más severas, así piensan. El conservador siempre piensa así. Nosotros pensamos como piensa el pueblo, el pueblo piensa que si hay violencia, es porque no se están atendiendo las causas”.

La violencia en México, remarcó, se desató por el abandono del pueblo y por el contubernio de autoridades con la delincuencia organizada.

“¿Cómo vamos a olvidar de que se padeció un narco-Estado cuando el secretario de Seguridad del gobierno de (Felipe) Calderón era (Genaro) García Luna?”.

Candidatos deben apegarse a la civilidad y el respeto, considera Conrado Cifuentes

CHRISTIAN GONZÁLEZ/TUXTLA GUTIÉRREZ



Ante los hechos de violencia registrados en los últimos tiempos, Conrado Cifuentes Astudillo, presidente del Partido Chiapas Unido, confesó que lo más preocupante es que los candidatos y candidatas se apeguen a los protocolos de seguridad, pero sobre todo “que se apeguen a la civilidad y al respeto”.

Lo que no debe ocurrir en estos momentos, agregó, es que haya un divisionismo entre los chiapanecos, “no queremos tener una elección dinamitada, no hay valor más importante que la democracia, pero tampoco ninguna vida de un chiapaneco vale más que un cargo de elección popular”.

Ante la antesala de las votaciones, comentó que candidatos de su partido han sufrido intimidaciones y amenazas, “que se establezcan los protocolos de seguridad, para que ellos lleguen seguros, se sientan respaldados”.

Hasta el momento, dijo, tienen candidaturas en 110 municipios, de los 123 contemplados en Chiapas, “pedimos seguridad para siete u ocho, más quienes decidieron no participar; hablamos de 14”.

Aunque Conrado Cifuentes aclaró que a pesar de que ya no quisieron seguir con sus campañas por miedo, ellos y ellas aparecerán en las boletas, “y desde su casa u otro lugar pueden ser electos o electas”.

Mencionó que se han buscado las condiciones para que las elecciones del próximo 2 de junio se lleven a efecto en calma, “creemos que los chiapanecos somos gente de bien, y que saldrán a votar”.

Llamó a la sociedad a que piense bien por quién ejercerá su voto, “el ciudadano se da cuenta, pues varios de los candidatos de seguro han buscado patrocinios, padrinazgos, gente que los imponga, pero siempre he dicho que sólo el pueblo podrá salvar al pueblo”.

A través de una analogía, pidió ser cautelosos: “Que elijan muy bien a quién le darán esa cruz, porque si esa cruz se la dan a un personaje de dudosa moral, la van a cargar todos los ciudadanos”.

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Consejero Editorial: Dr. Ruben Pabello Rojas

Director General: Ing. Eduardo Sánchez Macías

Director Administrativo: Mtro. Stalin Sánchez Macías

Subdirector Editorial: L.C.C. César Augusto de Coss Argüello

Gerente Administrativo: Lic. Ernestina Cerecedo Ramos

Gerente de Publicidad: L.E.M. Dora Alícia Aguilar Mota

Gerente de Circulación: L.C.C. Minerva García Ruíz

Representante Jurídico: Lic. Jorge Meléndez Gonzalez, Lic. Armando Pérez Palomero

Departamento de Diseño: L.I.A. Jaime Ginés Soriano

Oye Chiapas es una publicación diaria de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Título 04-2014-072910393400-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16527. Publicación, impresión y distribución por Editora Samhe S.A de C.V con domicilio en 3ra Sur entre 7a y 8a Poniente, No. 848 Col. Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. RFC: ESA1012212D2 Tels: (961) 61 200 11 - 61 138 51

Magisterio de la CNTE levanta bloqueo en Pemex; inicia abasto de combustible

Salieron las primeras pipas de la principal planta abastecedora de gasolina para suministrar de combustible a las gasolineras de las distintas regiones de la entidad



DAVID MARTÍNEZ/TUXTLA GUTIÉRREZ

El día de ayer se liberó la distribución de abasto de gasolina en Chiapas, luego de que las y los docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron retirar el bloqueo que mantuvieron a lo largo de varios días en el Centro de Almacenamiento y Distribución de Petróleos Mexicanos (Pemex) de Tuxtla Gutiérrez.

Debido a lo anterior, salieron las primeras pipas de la principal planta abastecedora de gasolina para suministrar de combustible a las gasolineras de las distintas regiones de la entidad, sobre todo en la Metropolitana, Costa, Altos y Selva, esto con la finalidad de no afectar más a la ciudadanía y a los sectores comerciales, económicos y productivos, entre otros.

Con el restablecimiento de las operaciones de distribución de combustible a las diferentes regiones, se abonará a que los servicios como el transporte público, así como las actividades de patrullas, ambulancias, bomberos, y más, se lleven a cabo con normalidad, en beneficio de las y los chiapanecos.





Estas acciones demuestran el trabajo institucional que han realizado las autoridades para garantizar el diálogo y establecer acuerdos con el magisterio, a fin de evitar acciones que lesionen la estabilidad social y económica de la sociedad en general.

Cabe recordar que durante el bloqueo se provocó un caos por desabasto de combustible en las principales ciudades de Chiapas, generando incertidumbre principalmente en la capital chiapaneca, donde diversas gasolineras habían cerrado por la falta de combustible y en las pocas que permanecían con servicio se generaban filas largas de automóviles.







Llaman a votar el 2 de junio para elegir a quienes dirigirán los destinos de Chiapas y México

EL GOBERNADOR EXHORTÓ A LAS Y LOS CIUDADANOS A SALIR A VOTAR Y EJERCER EL DERECHO Y LA OBLIGACIÓN DE ELEGIR A LAS PRÓXIMAS AUTORIDADES

CÉSARDECOSS/TUXTLAGUTIÉRREZ

El gobernador Rutilio Escandón Cadenas llamó a las chiapanecas y los chiapanecos a asistir a las urnas este domingo 2 junio, para ejercer su derecho y obligación de votar y elegir a quienes serán las próximas autoridades que guiarán los destinos de Chiapas y México.

En el marco de la Mesa de Seguridad, el mandatario enfatizó que el derecho al voto es libre y secreto, por lo que en estos comicios todas y todos tendrán la oportunidad de elegir a quienes consideran una mejor opción para el rumbo del país.



“Este domingo 2 de junio hagamos una verdadera fiesta cívica en la que podamos, todas y todos, convivir de manera civilizada y seguros de que en los próximos años tendremos autoridades electas democráticamente, como debe de ser, del pueblo, con el pueblo y para el pueblo”, expresó.



Finalmente, el mandatario estatal detalló que para esta jornada comicial se elegirán gubernaturas, senadurías, diputaciones locales y federales, presidencias municipales, y la más importante, la Presidencia de la República.


MESA DE SEGURIDAD
REUNIÓN PARA LA COORDINACIÓN ES
Y REGIONAL DE LA PAZ EN EL ESTADO.
TUXTLA GUTIÉRREZ AYO DEL 2024.
MAPA DE MUNICIPIOS EN RIESGO






TUXTLA GUTIÉR MAYO D
MESA DE SEGURIDAD


MESA DE SE
REUN N PARA


TUXTLA TIÉRREZ;

Se gradúan 200 universitarios mediante el Programa Institucional para la obtención del Grado Académico







El evento fue encabezado por el rector Carlos Faustino Natarén Nandayapa.

Culminaron estudios de Especialidad, Maestría y Doctorado de 25 programas de posgrado.



COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El rector de la Universidad Autónoma Chiapas, Carlos Faustino Natarén Nandayapa, encabezó la ceremonia de los graduados del Programa Institucional para la obtención del Grado Académico (PIGA).

Acompañado de la secretaria General, María Eugenia Culebro Mandujano y la secretaria Académica, Guillermina Vela Román, Natarén Nandayapa destacó el esfuerzo que los graduados realizaron para retomar estudio que habían suspendido, respondiendo de esta forma a los desafíos de retornar a las aulas y culminar con el posgrado.

Luego de reconocer el trabajo de los asesores y directivos que permitieron el éxito del PIGA y al dirigirse a los graduados, resaltó el hecho de no abandonar y rendirse a sus sueños, cumpliendo con la meta propuesta para alcanzar un objetivo.

En su intervención, la directora General de Investigación y Posgrado, María Guadalupe Rodríguez Galván, destacó que fueron 200 personas quienes concluyeron esta etapa de formación profesional a través del PIGA.

Detalló que el PIGA permitió concluir a 12 personas la Especialidad, 172 su Maestría y 16 el Doctorado, que por diferentes situaciones se encontraban en pausa, lo que demuestra el compromiso social de la institución.

Al hablar en nombre de los graduados, Jacqueline López Díaz expuso que hoy suman un éxito más en la vida, gracias al apoyo de sus familias y de la institución, superando distintos desafíos.

De este evento que se realizó en el Centro de Convenciones Universitario "Dr. Manuel Velasco Suárez", fueron testigos el secretario Administrativo, Roberto Cárdenas de León; el Abogado General de la Universidad, Enrique Pimentel González Pacheco y el director de Servicios de Servicios Escolares, Gabriel Castellanos de la Torre.

Incendios forestales han consumido 30 mil 642 hectáreas en Chiapas

MANUEL MONROY/TUXTLA GUTIÉRREZ

Treinta mil 642 hectáreas han sido afectadas por 129 incendios forestales este año en Chiapas, la cuarta mayor cantidad de superficie del país, solo después de Oaxaca que en 110 conflagraciones registra 64 mil 006 has. siniestradas; Jalisco, la cual ha combatido 706 siniestros que han arrasado 63 mil 127 hectáreas y, Guerrero, que en 68 eventos de fuego ha visto consumir 37 mil 310 hectáreas.

Respecto al tipo de vegetación que las llamas han hecho cenizas en la entidad del sureste, la dependencia aclara que 87 hectáreas de la superficie total han sido de arbolado adulto, 61 de renuevo, dos mil 812 de material arbustivo, 14 mil de herbaceo y 13 mil hectáreas de hajarasca.



NÚMEROS EN EL PAÍS

Según el reporte de la Coordinación General de Conservación y Restauración Gerencia de Manejo del Fuego, perteneciente a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), del 1o de enero al 23 de mayo pasado en el país se han registrado cuatro mil 650 incendios forestales que han afectado una superficie de 352 mil 928 hectáreas.

Destaca que las entidades federativas con mayor presencia de siniestros durante los primeros cinco meses del año fueron: México, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Puebla, Durango, Chihuahua, Tlaxcala, Veracruz y Chiapas, que representan el 85% del total nacional.

Respecto a los estados con mayor superficie afectada en dicho lapso, la Comisión revela que son: Oaxaca, Jalisco, Guerrero, Chiapas, México, Durango, Sinaloa, Michoacán, Nayarit y Puebla, que representan el 85% del total nacional y añade que del total nacional de incendios, 645 (14%) correspondió a ecosistemas sensibles al fuego.

Con relación a las conflagraciones ocurridas en la semana reciente (del 17 al 23 de mayo), subraya que se presentaron 134 siniestros que carbonizaron 15 mil 960 hectáreas, el 93% de las cuales correspondió a vegetación en los estratos herbáceo y arbustivo y el 7% a arbóreo.

En esos siete días, anota la autoridad forestal, las entidades con mayor superficie quemada fueron: Jalisco, Durango, México, Campeche y Sinaloa, que representan el 99% del total de la semana.



"SE DAÑA A LA DEMOCRACIA NO YENDO A VOTAR": R. CERVANTES

MANUEL MONROY/TUXTLA GUTIÉRREZ

En vísperas de las elecciones de este domingo 2 de junio, Rocío Cervantes, vicepresidenta del Congreso del estado de Chiapas, señaló que no ejercer este derecho daña a la democracia, por lo que invitó a todos los chiapanecos a salir y sufragar en sus respectivas casillas electorales.

Recordó que el Artículo 35 de la Constitución Política de México califica la acción de votar en las elecciones, como un derecho de los ciudadanos, así como también lo es que se asocien para formar parte en forma pacífica de los asuntos políticos del país.

"Más allá del concepto de derecho, sufragar es una obligación ciudadana", dijo e insistió en su llamado a la población para que salga este 2 de junio a sus respectivas casillas electorales, para que emitan de manera pacífica y ordenada su voto, el cual es además libre y secreto.

Señaló que a través del sufragio los ciudadanos pueden hacerse escuchar, pues todos los votos cuentan. "Lo que no cuenta es el abstencionismo y se debe recordar que en México la democracia ha sido una meta difícil de alcanzar", anotó la legisladora del Partido Verde.

Aceptó que actualmente en el país se viven momentos electorales complicados, ante lo que exhortó a las autoridades del ramo, así como a las encargadas de la seguridad pública a redoblar esfuerzos para garantizar la protección y la paz durante el proceso comicial.

Consideró incluso que de las estrategias de seguridad, dependerá que esta fiesta cívica se desarrolle de manera normal y con saldo blanco y se congratuló porque el Gobernador, Rutilio Escandón haya declarado sesión permanente en la Mesa de Seguridad, para garantizar una jornada pacífica.



Derrama de casi 8 mmdp en el sector turístico de Chiapas

Treinta y nueve por ciento de los visitantes realizaron turismo de naturaleza

MANUEL MONROY/TUXTLA GUTIÉRREZ

En el primer cuatrimestre del presente año, la derrama económica generada por el sector turístico de Chiapas asciende a siete mil 934 millones de pesos, es decir, 356 millones de pesos más que en mismo lapso de 2023, cuando se obtuvieron siete mil 578 millones de pesos.

Lo anterior se desprende del Reporte Estadístico que elabora la Secretaría de Turismo estatal y el cual desglosa que de enero a abril de este año la ocupación hotelera promedio en Chiapas llegó a 44%, o sea, uno por ciento más que la alcanzada en el mismo período de un año antes.

Con relación a la afluencia de visitantes, la dependencia aclara que en los cuatro meses de referencia arribaron al estado, tres millones179 mil 116 personas, y añade que son 133 mil 533 individuos más que los que visitaron la entidad del sureste en el mismo lapso de 2023.

El informe de Turismo confirma que del universo total de paseantes que llegaron a Chiapas, el 81% (2.6 millones) fueron visitantes nacionales de la Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Puebla y Oaxaca, principalmente, mientras que el restante 19% (612 mil), eran internacionales provenientes de Francia, España, Alemania, Estados Unidos e Italia, en ese orden.

Tuxtla Gutiérrez permanece como el sitio preferido por los turistas, pues en esos m eses arribaron a la misma poco más de 526 mil personas, seguido de San Cristóbal, con 429 mil; Tapachula, 350 mil; Palenque, 334 mil; Comitán, 197 mil; Tonalá, 193 mil y, Chiapa de Corzo, 152 mil paseantes.

Respecto al tipo de turismo que realizaron los paseantes, la Secretaría revela que 39% de ellos buscaron experimentar el de Naturaleza, 23% de Cultura, 21% de tipo Aventura; siete por ciento de Placer, sólo dos por ciento de Negocios y, el restante 8% se distribuyó en otras categorías.

Denuncian a candidato Sergio Zenteno de coaccionar y comprar votos en Bochil

CHRISTIAN GONZÁLEZ/TUXTLA GUTIÉRREZ

Pobladores y representantes de barrios y comunidades de Bochil evidenciaron que el alcalde con licencia y actual candidato a la Presidencia de ese municipio por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Luis Zenteno Meneses comenzó a comprar votos y a coaccionar a la gente para que voten por él.

Mencionaron que, a costa de todo, quiere buscar la reelección, “a algunos los amenaza, porque es su estilo eso de fabricar delitos a la gente, de golpearla, como ha pasado con habitantes de comunidades como Yerbabuena, Luis Espinosa y Chavarría”.

Lo que saben, dijeron, es que Zenteno, a través de sus colaboradores, ha recabado miles de credenciales de elector, debido a que se quiere asegurar en el cargo por otros tres años.

De acuerdo con la información, Sergio Zenteno es yerno de Roberto Aquiles Aguilar, considerado un cacique de la región de Ixtapa, e incluso pretende lazar a su hija y exdiputada local Iris Aguilar Pavón como presidenta municipal de allí.

Los denunciantes, quienes prefirieron el anonimato debido a que saben que el candidato morenista es vengativo, refirieron que Sergio les ha pagado 200 pesos a algunas personas, al día, para que recolecten el mayor número de credenciales.

Entre otras cuestiones, comentaron que Zenteno también echa mano del recurso del Comité de Planeación Municipal (Copladem) para lograr su objetivo, “él lo administra a su criterio, hablamos de 112 millones de pesos, y nadie le puede exigir que use ese recurso en obras, porque él lo condiciona”.

Ante este panorama, comentaron que por eso no desean que ese personaje se reelija los próximos tres años, debido a que sufrirían más vejaciones de su parte. Además, evidenciaron que está acompañado de gente armada y encapuchada, para intimidar a la población.

“Y líderes de organizaciones sociales y campesinas se han sumado a su proyecto porque tienen miedo, aunque intereses también; lo que es lamentable”.





Sedatu presentará catálogo de zonas de riesgo para casas ante desastres naturales

MANUEL MONROY/TUXTLA GUTIÉRREZ

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a través de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario alista un catálogo de zonas de riesgo con un enfoque preventivo y resiliente para el desarrollo territorial, con el fin de evitar daños en viviendas ante desastres naturales como inundaciones y desgajamientos de cerros.

La Coordinadora general de Gestión Integral de Riesgos de Desastres, Ana Gabriela Villanueva Huerta, explicó que este catálogo crea a mediano plazo un plan de trabajo preventivo y detallado que integre prácticas en la Política Nacional de Gestión Integral de Riesgos.

“Buscamos optimizar la gestión de riesgos en el sector de vivienda, ordenamiento y desarrollo territorial que permita identificar y priorizar las zonas de alto riesgo a nivel nacional a través del uso avanzado de análisis geoespacial y de herramientas para información territorial”, apuntó.

Reportó que ya se ha concluido la primera fase de esta labor en el sector vivienda; y se trabaja en la segunda fase: ‘Inventario y Catálogo de Priorización’; que consiste en analizar las situaciones de riesgos existentes para establecer un inventario a nivel nacional.

“Las experiencias que se han presentado son la principal fuente de información para el desarrollo de este plan acotado para el sector vivienda, desarrollo territorial y urbano. Se contribuirá a una mayor seguridad para las personas y las comunidades en áreas vulnerables y sobre todo a la sustentabilidad del desarrollo urbano y rural en nuestro país”, comentó.

La servidora pública precisó que se analizan los sistemas de construcción, la infraestructura existente, la certeza jurídica, los factores socioterritoriales como la marginación, violencia y tipo de población.

En ese sentido, Villanueva Huerta adelantó que la Sedatu también prepara la sexta Norma Oficial Mexicana (NOM enfocada en la delimitación de zonas no susceptibles para asentamientos humanos por riesgos críticos originados por amenazas hidrometeorológicas, geológicas asociadas al cambio climático

“Este esfuerzo normativo llega en un momento crucial, hemos visto que los fenómenos naturales perturbadores impactan cada vez más fuerte y es necesario que desde el gobierno se tomen decisiones adecuadas para responder de manera pronta y expedita para evitar la vulnerabilidad de las familias”.

34% de la población de Chiapas la representan niños de 0 a 15 años

MANUEL MONROY/TUXTLA GUTIÉRREZ



Un millón 880 mil niñas y niños de cero a 15 años de edad representan el 34% de la población de Chiapas, lo cual debería ayudar a dejar el pensamiento adulto-centrista que muchas veces se maneja en el estado, afirmó la diputada del partido Verde Ecologista, Floralma Gómez Sántiz.

La presidenta de la Comisión de Atención a la Mujer y la Niñez del Congreso del estado de Chiapas recordó que de acuerdo a las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Chiapas habitan más de un millón de niños y niñas adolescentes de 0 a 17 años de edad, de las cuales 300 mil hablan una lengua de originaria.

Durante su intervención, la legisladora resaltó algunas de las acciones que desde la Comisión que preside ha logrado en favor de este sector poblacional, tal es el caso de la Ley Federal de Niños, Niñas y Adolescentes y, la estatal, denominada Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Chiapas.

Resaltó también el Punto de Acuerdo por el cual exhortó a la Secretaria de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Migración, así como el DIF federal y estatal para que destinen más presupuesto a las áreas de las niñas y niños chiapanecos que se convierten en migrantes y que no van acompañados.

Aseguró que ha generado acciones con relación a políticas las cuales tienen que ver con atender la violencia, desigualdad social, racismo y exclusión social, a través de la promoción de accesos a servicios básicos de salud, saneamiento y educación, en coordinación con la Secretaría de Salud,

La representante popular aplaudió que recientemente se haya dado lectura en el recinto parlamentario a su propuesta de reconocimiento del sistema integral de cuidados. “Esta propuesta tiene que ver con atender políticas orientadas a quienes no pueden cuidarse por si mismos o quienes requieran asistencia”, dijo.

“El implementar políticas públicas bajo el paradigma de entorno saludable que contemple temas como la educación integral y sexualidad, es de suma importancia, pues no queremos más niñas o adolescentes que estén pariendo, cuando deben estar en otra realidad”, anotó.

FGE OBTIENE VINCULACIÓN A PROCESO POR VIOLENCIA FAMILIAR EN TUXTLA GUTIÉRREZ

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía de la Mujer, obtuvo del Órgano Jurisdiccional auto de Vinculación a Proceso en contra de Emilio “N” por su probable responsabilidad en el delito de Violencia Familiar, por hechos ocurridos en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

La Fiscalía de la Mujer informó que el Juez de Control luego de valorar las pruebas aportadas por el Fiscal del Ministerio Público adscrito a la FGE y las presentadas por la defensa, determinó vincular a proceso al referido imputado por su presunta responsabilidad en el delito de Violencia Familiar, cometida en agravio de una víctima de identidad resguardada.

El Juez de Control impuso las Medidas Cautelares previstas en los artículos 155 fracción VII y VIII del Código Nacional de Procedimientos Penales y un plazo de investigación de un mes.





Vinculación a Proceso en contra de dos presuntos integrantes de la banda de abigeos ‘Los Panchitos’ por Abigeato Agravado

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía de Combate al Abigeato obtuvo del Órgano Jurisdiccional auto de Vinculación a Proceso en contra de Anatolio “N” y Leder “N” por su probable responsabilidad en el delito de Abigeato Agravado, hechos ocurridos en el municipio de La Libertad.

La Fiscalía de Combate al Abigeato informó que el Juez de Control determinó vincular a proceso a los referidos imputados, presuntos integrantes de la banda de abigeos denominado “Los Panchitos” por su probable responsabilidad en el delito de Abigeato Agravado, hechos ocurridos durante este año.

De acuerdo a la carpeta de investigación el pasado 09 de mayo del año en curso, los imputados irrumpieron en el rancho “El Cambio” ubicado en la Ranchería Juárez Primera Sección, municipio de la Libertad, de donde sustrajeron seis semovientes, amagando con armas de fuego a los testigos presenciales.

El Juez de Control otorgó para ambos imputados la medida cautelar consistente en Resguardo Domiciliario contenida en el artículo 155 fracción XIII del Código Nacional de Procedimientos Penales y otorgó dos meses de plazo de investigación complementaria.

Prisión preventiva para presunto responsable de Abuso Sexual Equiparado y Agravado en Comitán

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Distrito Fronterizo Sierra, obtuvo del Juez de Control la Vinculación a Proceso en contra de Gabriel “N”, por su probable responsabilidad en el delito de Abuso Sexual Equiparado y Agravada, cometido en agravio de una adolescente de identidad resguardada, por hechos ocurridos en el municipio de Comitán de Domínguez.

Se llevó a cabo con la Audiencia de Vinculación a Proceso en donde el Juez de Control resolvió Vincular a Proceso por el delito de Abuso Sexual Equiparado y Agravado al imputado.

De lo anterior, al inculpado se le estableció la medida Cautelar de Prisión Preventiva Justificada y un plazo de Investigación complementaria de 60 días.



FGE investiga robo y quema de material electoral en Totoloapa

Elementos de la Policía Estatal Preventiva trasladaban el material electoral a la ranchería de Guadalupe cuando fueron sorprendidos por personas que les quitaron los paquetes

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas inició investigaciones sobre la quema de boletas electorales en el municipio de Totoloapa, informó este viernes en sus redes sociales.

A tres días de la elección del 2 de junio, señaló que estos trabajos los llevará a cabo a través de la Fiscalía de Distrito Centro, con sede en Chiapa de Corzo, "contra quien o quienes resulten responsables de los hechos ocurridos durante las últimas horas".

Mencionó que mientras eran trasladadas las boletas, un grupo de personas, haciendo uso de la violencia, las sustrajeron y quemaron.

"La mañana de este 31 de mayo del año en curso, al momento que las boletas electorales eran trasladadas por personal de la Policía Estatal Preventiva, estos fueron detenidos por un grupo de personas, quienes haciendo uso de la violencia sustrajeron la papelería electoral que era trasladada a la ranchería Guadalupe del municipio de Totolapa, realizando su quema".

Por estos hechos la Fiscalía General del Estado advirtió que dará continuidad a las investigaciones con el propósito de fincar responsabilidades.

La madrugada de este viernes, también se dio a conocer que papelería electoral fue robada de las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas en el municipio de Chicomuselo.

Luego se informó que el material electoral se encontró incinerado.


Por estos hechos la Fiscalía General del Estado advirtió que dará continuidad a las investigaciones con el propósito de fincar responsabilidades.



Las mágicas manos de los titiriteros hicieron reír a niños, mujeres y adultos que se congregaron por la noche en el parque Miguel Hidalgo y Costilla.

Ayuntamiento de Tapachula realiza 3er Festival Estatal de Títeres 2024

DAVID MARTÍNEZ
Tapachula

Como parte de las acciones que fomentan la unidad familiar a través de actividades artísticas y culturales, el Ayuntamiento de Tapachula que encabeza Gladiola Soto Soto realizó, en el parque central "Miguel Hidalgo" el 3er Festival Estatal de Títeres 2024.

Las mágicas manos de los titiriteros hicieron reír a niños, mujeres y adultos que se congregaron por la noche en el parque Miguel Hidalgo y Costilla, para disfrutar un día en familia.

Con anterioridad, el ayuntamiento de Tapachula también instaló en el Cedeco una exposición fotográfica del ferrocarril, aparte de otorgar cursos de capacitación a jóvenes estudiantes en diversas diciplinas.



Controlan incendio en Corralito 1, San Cristóbal

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

Con la ayuda de más de un 100 personas lograron controlar un incendio de bosque en la localidad Corralito 1, afectando más de 45 hectáreas de las que fueron 35 de hojarasca y 10 de arbustos.

Con la participación de la Comisión Nacional Forestal, Secretaría de la Defensa Nacional, Ecología y Medio Ambiente Municipal, Protección Civil Municipal, voluntarios, propietarios del terreno y PRONATURA el día 29 de mayo se logró controlar en un 80 por ciento el incendio en la localidad Corralito 1, mismo que fue iniciado por la quema de un predio para cambio de uso de suelo intencional logrando salirse de control debido al viento y lo seco del bosque.

Las acciones que se llevaron a cabo para el control de este incendio fue la apertura de una brecha corta fuego de tres metros de ancho y dos kilómetros de largo con el propósito de contener el fuego y evitar la propagación aún mayor, cabe mencionar que ya se trabaja en la denuncias correspondientes para deslindar responsabilidades a quien o quienes resulten responsables.

Hacemos un atento llamado a la ciudadanía a evitar este tipo de quemas, ya que debido a la sequía en los bosques y los vientos la quema de un predio puede salirse de control, generando severos daños a la población y al medio ambiente, además que en Chiapas la quema en bosques, terrenos y lotes baldíos es un delito.


Las acciones que se llevaron a cabo para el control de este incendio fue la apertura de una brecha corta fuego de tres metros de ancho y dos kilómetros de largo con el propósito de contener el fuego y evitar la propagación.

INCENDIAN OFICINAS DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHICOMUSELO

AGENCIA LA JORNADA
San Cristóbal de Las Casas

Las instalaciones del Consejo Municipal Electoral de Chicomuselo, municipio situado en la sierra de Chiapas, fueron incendiadas esta madrugada, informó el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC).

"Los hechos ocurrieron en los primeros minutos de este viernes 31 de mayo, y ya se iniciaron las diligencias ante las autoridades para la denuncia correspondiente", agregó.

En un comunicado dijo el personal se encuentra a salvo, pero la paquetería electoral, que iba a ser entregada al Instituto Nacional Electoral el día de hoy, se quemó.

El IEPC lamentó que "estos hechos violentos, que ponen en riesgo la integridad física de muchas personas, impidan el ejercicio de un derecho fundamental de la ciudadanía, que es elegir por la vía pacífica a sus gobernantes".

Al mismo tiempo, exigió la intervención de las autoridades de seguridad "para que cesen estos actos y den garantías a las y los chiapanecos en todo el estado, a fin de que puedan salir a votar en libertad, en entornos seguros y pacíficos".

En Chicomuselo y otros municipios de la sierra y la frontera de Chiapas prevalece una situación de violencia debido a que grupas del crimen organizado se disputan el territorio.



El IEPC lamentó que "estos hechos violentos, que ponen en riesgo la integridad física de muchas personas, impidan el ejercicio de un derecho fundamental de la ciudadanía.

Descartan enfermedades emergentes y de origen toxicológico en monos aulladores en Chiapas y Tabasco

COMUNICADO
Ciudad de México

Médicos veterinarios de la Dirección General de Salud Animal se trasladaron a las zonas afectadas y recolectaron muestras para llevar a cabo los estudios correspondientes



Derivado de lo anterior, se confirma la presunción de que los monos murieron por golpe de calor y falta de agua en la zona en la que habitan.

Ante el reporte de mortandad de monos silvestres del tipo aulladores (Alouatta Palliata), en algunos municipios de Chiapas y Tabasco, expertos de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agricultura y Desarrollo Rural y Salud desplegaron un operativo de emergencia para determinar las causas del deceso de los animales.

Médicos veterinarios del Senasica se trasladaron a las zonas afectadas en los municipios Juárez y Pichucalco, en Chiapas, y Centro, Comalcalco y Nacajuca, en Tabasco, y recolectaron muestras para llevar a cabo los estudios correspondientes.

El laboratorio de alta seguridad de la CPA, descartó la presencia de algún virus de influenza, así como de encefalitis equina del este, del oeste y venezolana.

El Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal (Cenasa), realizó estudios de histopatología para descartar la presencia de lesiones causadas por algún agente infeccioso.

Se remitieron muestras de distintos órganos al Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (Cenapa), para la determinación de elementos químicos, pesticidas y otros contaminantes, con lo cual se descartó la presencia de agentes tóxicos en el organismo de los monos

En tanto que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) de la Secretaría de Salud descartó la Fiebre amarilla. Derivado de lo anterior, se confirma la presunción de que los monos murieron por golpe de calor y falta de agua en la zona en la que habitan.

Arranca Operativo de Seguridad ante Jornada Electoral en SCLC

Se conjuntarán esfuerzos con instancias federales y estatales del gabinete de seguridad, a fin de mantener el orden, la paz social y la tranquilidad en el municipio

ÓSCAR GÓMEZ
San Cristóbal de Las Casas

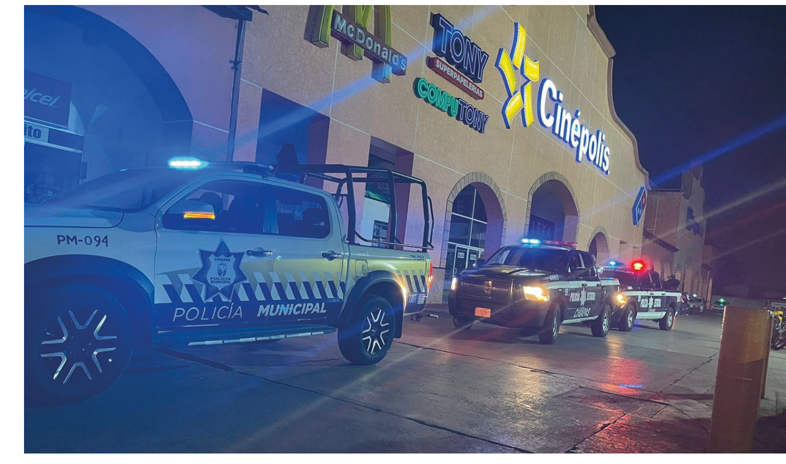
En el marco de la jornada electoral del próximo domingo 02 de junio en la entidad, la Policía Municipal de San Cristóbal de Las Casas puso en marcha operativo de seguridad permanente, mediante el cual conjuntará esfuerzos con instancias federales y estatales del gabinete de seguridad, a fin de mantener el orden, la paz social y la tranquilidad en el municipio.

En un comunicado, la dirección de Policía Municipal expresó que en coordinación con las corporaciones se mantendrá especial atención al desarrollo de los comicios, mediante tareas de coordinación, prevención y reacción rápida, para atender cualquier eventualidad.

Ejemplo de ello, agregó la corporación, es el reforzamiento de patrullajes de seguridad y vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad, con el objetivo de inhibir la presencia de grupos antagónicos y evitar posibles confrontaciones.

Por otra parte, la Policía Municipal exhortó a la ciudadanía sancristobalense a respetar las disposiciones de la Secretaría de Salud estatal correspondientes a la Ley Seca, misma que estará vigente a partir de las 00:00 horas de este sábado 01 de junio y concluirá a las 24:00 del domingo 02 de junio, a fin de que la jornada cívica transcurra sin incidentes, en un marco de respeto y evitando conductas antisociales.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier situación que se presente, comunicándose al número único de emergencias 911 o a su línea directa: 967 674 0404.



La Policía Municipal exhortó a la ciudadanía sancristobalense a respetar las disposiciones de la Secretaría de Salud estatal correspondientes a la Ley Seca.



Directivos de la Caja Don Bosco incitan a agresiones a la prensa en SCLC

La marcha tenía como objetivo "exigir el bienestar y la pronta resolución de los asuntos de la cooperativa, en beneficio de todos los socios

ÓSCAR GÓMEZ
San Cristóbal de Las Casas

Cuatro representantes de los medios de comunicación, fueron agredidos por socios de la Caja Popular San Juan Bosco, cuando se encontraban dando cobertura, al haber sido convocados, a una marcha que denominaron "Únete a la marcha por el Bienestar de la Cooperativa", que tenía como objetivo "exigir el bienestar y la pronta resolución de los asuntos de la cooperativa, en beneficio de todos los socios".

Esta marcha fue convocada por Rosa Elvira Flores Sánchez, Francisco Darwin Trejo Recinos, Manuel Maciel Mora, entre otros, y el cual era transmitida en vivo a través de páginas de Facebook por dos reporteras mujeres de San Cristóbal, y justo a dos cuadras del centro de la ciudad, un sujeto identificado como Julio R. N, comenzó a incitar a las agresiones, provocando que a las reporteras les



arrebataron el teléfono.

Uno de los sujetos se acercó a una de las reporteras y le quitó el celular, por lo que tres compañeros más, auxiliaron para rescatar su dispositivo móvil, a lo que se cercó Julio R, arrebatando otro celular de otra reportera, este segundo el cual fue estrellado en el piso por otro de los socios, además del robo del casco de una motocicleta.

Esta marcha a la que habían convocado entre 5-6 mil personas, no tuvo más que la presencia de unas 200 personas, quienes en su mayoría se manifestaron con paz y tranquilidad, sin embargo Julio R, fue quien hizo señalamientos directos a la prensa, que provocó las agresiones, sin que los convocantes, Rosa Elvira Flores Sánchez, Francisco Darwin Trejo Recinos, Manuel Maciel Mora, hicieran algo al respecto.

Los reporteros fueron agredidos físicamente, y amenazados con ser levantados, por lo que fueron auxiliados por elementos de la Policía Municipal, quienes les dieron acompañamiento para rendir su declaración, e iniciar una denuncia ante el Ministerio Público, para deslindar las responsabilidades a quienes resulten responsables.

La marcha inició en las oficinas generales de la Av. De la juventud, del Barrio de María Auxiliadora, pasando por la presidencia de San Cristóbal, El Palacio de Justicia, y culminando con un mitin en la Plaza Catedral.

Los reporteros lamentan el incidente, y hacen un llamado a la Fiscalía de Justicia de Chiapas, y de atención a periodistas, tomar el caso, ya que no puede seguir existiendo violencia en contra de quienes transmiten información, y sobre todo que las evidencias están en las transmisiones en vivo de las reporteras.



Los periodistas fueron agredidos por socios de la Caja Popular San Juan Bosco, cuando se encontraban dando cobertura, al haber sido convocados, a una marcha que denominaron "Únete a la marcha por el Bienestar de la Cooperativa".



Podría existir Motonetos en Chenalhó

Pobladores denuncian que existen grupos de motonetos que hacen rondines en la cabecera municipal

ÓSCAR GÓMEZ
San Cristóbal de Las Casas

Miembros de la Voz del Pueblo de Chenalhó, denunciaron públicamente, al candidato del PRI en Chenalhó, que de llegar a ganar, podría desatar un clima de violencia, ya que está usando a grupos de Motonetos, para su seguridad y hacer rondines por la cabecera municipal.

"Los que suscribimos somos habitantes de San Pedro Chenalhó, denunciamos públicamente, que el Candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), trae un grupo de motonetos, que se hicieron presente en el cierre de su campaña", citan en un comunicado.

Señalan que el pasado 29 de mayo, vieron como en el Boulevard de Mommeel, habían varios sujetos en motocicletas "dando vueltas, y cuando fue el cierre, trajo muchas personas de San Juan Chamula. Existe el riesgo que si llega a ganar, ingresen los motonetos en Chenalhó, y no queremos que suceda lo que está pasando en San Cristóbal de Las Casas, que los motonetos aterrorizan a la ciudadanía".

Afirman que en el municipio de Chenalhó, existe el riesgo de que de llegar a ganar el candidato del PRI, "podría haber grupos agresivos operando en el municipio".

"Hacemos un llamado a la población, no ser engañados con 200 o 500 pesos, para votar por este grupo que podría poner en riesgo la tranquilidad de la ciudadanía, y si así pasará, graben videos para difundirlos y exhibir la forma de operar de este candidato", concluyó.



Pobladores afirman que en el municipio de Chenalhó, existe el riesgo de que de llegar a ganar el candidato del PRI, "podría haber grupos agresivos operando en el municipio".

Caravana migrante busca salir de Chiapas en vísperas de las elecciones para ejercer presión

Parte una caravana de cientos de migrantes cubanos, centroamericanos y venezolanos desde la frontera sur de México en vísperas de las elecciones del 2 de junio

AGENCIA
Maya Comunicación

Parte una caravana de cientos de migrantes cubanos, centroamericanos y venezolanos desde la frontera sur de México en vísperas de las elecciones del 2 de junio.

Los migrantes, entre ellos mujeres con niños y hombres con maletas y agua, comenzaron su trayecto desde Tapachula, la principal ciudad en el límite con Centroamérica, avanzando rápidamente por la carretera federal 200 antes de los comicios.

Según Cristian Sierra, un hondureño entrevistado por EFE, la decisión de partir se tomó por varios motivos, incluyendo los retrasos en los permisos y la aglomeración de personas en la misma zona. "Es la única esperanza que tenemos", afirmó.

Los migrantes expresaron preocupación por posibles detenciones por parte de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) y policías estatales, aunque aseguraron que su marcha es pacífica y ordenada. Orlando, originario de Cuba, relató que pasó un año en Tapachula gestionando un trámite en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), pero decidió unirse a la caravana con un carrito que contenía sus pertenencias después de que las autoridades perdieran sus documentos y solo le notificaran la pérdida por correo electrónico.


Los migrantes, entre ellos mujeres con niños y hombres con maletas y agua, comenzaron su trayecto desde Tapachula.

"Ahora caminar es la única vía, mano, no te dejan coger un auto, nada", agregó.

Las autoridades mexicanas han intensificado los operativos de seguridad en las carreteras y la frontera sur antes de las elecciones del domingo, que serán las más grandes en la historia del país con más de 98 millones de votantes llamados a renovar más de 20,000 cargos, incluyendo la presidencia y el Congreso. El Gobierno mexicano ha aumentado significativamente su detección de migrantes irregulares en el primer trimestre de 2024, interceptando a más de 360,000 personas. Durante la campaña, los candidatos presidenciales de oposición, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, criticaron al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador por su manejo de las peticiones migratorias del expresidente estadounidense Donald Trump (2017-2021).

Por otro lado, la candidata oficialista, Claudia Sheinbaum, prometió continuidad en la política migratoria, aunque reconoció la necesidad de reformar el INM y la Comar. También propuso un proyecto de industrialización en la frontera sur de México que incluya oportunidades de empleo para convertir a Tapachula en la "capital de Centroamérica".

Hasta el momento se ha entregado el 76% de la paquetería electoral en Chiapas, informa el INE

AGENCIA EL UNIVERSAL
Ciudad de México

Claudia Rodríguez Sánchez, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Chiapas, informó que hasta las 8 de la noche del miércoles se registraba un avance del 76 por ciento en la entrega de la paquetería electoral en el estado, aunque dijo que aún tienen como plazo el viernes.

La funcionaria federal destacó que podrían no instalarse 66 casillas básicas, contiguas y extraordinarias en los municipios de Tila, Amatenango de la Frontera, Honduras de la Sierra, Chicomuselo, Bella Vista, Pantelhó y Berriozábal, "donde los ciudadanos tienen miedo a participar".

En Pantelhó, indicó, no ha sido posible entregar la paquetería electoral, es probable que no se podrían instalar 28 casillas en 14 secciones. "Todavía tenemos complicaciones en Pantelhó, donde no hemos podido ingresar, y donde muy probablemente no sea posible llevar la elección en todo el municipio", consideró.

Con relación a las protestas de maestros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), en rueda de prensa, Rodríguez Sánchez confío que esas manifestaciones no afecten las votaciones.

"Yo esperaría que no, finalmente lo que nos ha impactado un poco es la distribución de gasolina, sin embargo, de manera gradual se ha ido incrementando la disposición en Tuxtla Gutiérrez ya hay varias gasolineras que están suministrando el servicio", expuso. Así que "esperaríamos que permitan (los maestros) también llevar a cabo una jornada electoral en tranquilidad y paz".

Se le preguntó si había temor de un posible boicot electoral de maestros. "No, no lo tenemos y esperaríamos que se comporten con miras de altura y que no tomen las elecciones como moneda de cambio para obtener las demandas sociales que están buscando", afirmó.

En materia de seguridad electoral el INE sigue operando con todas las corporaciones federales como locales, Secretarías de la Defensa Nacional y Marina, además de Guardia Nacional, policías estatales y municipales en algunos casos.

" Guardia Nacional está resguardando 12 de nuestras 13 juntas distritales, y además elementos de la Política Estatal están en las 13 juntas distritales", precisó.

El INE también ha solicitado apoyo y acompañamiento policíaco en diversas actividades, como el traslado de paquetería y documentación electoral. Además, añadió Claudia Rodríguez, ha incrementado el número de efectivos militares y de elementos de la Guardia Nacional en labores de rondines y patrullajes en el territorio chiapaneco y que aumentará más el 1 de junio. La representante del INE señaló que para la jornada electoral " se han incrementado 1, 500 elementos de Sedena, y al parecer habrá 1,500 más; de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas, "prácticamente todos sus elementos apoyan las actividades cuando así se requiere".

Suspendidos viajes de turismo por elecciones

Han recomendado no moverse en la frontera sur

VIOLETA CANCINO
Tapachula

Derivado del proceso electoral el próximo domingo en la frontera sur, agencias de viajes que tenían previstas salidas a Guatemala han suspendido actividades luego de una circular emitida por la Sectur, en donde les indicaron que no existen condiciones de seguridad para transitar.

Previo al fin de semana, los prestadores de servicios de turismo que ofertan viajes a puntos de Guatemala, cómodos para ser visitados un fin de semana, tuvieron que informar a sus clientes que por una cuestión de seguridad era necesario suspender las salidas.

Señalaron que fueron informados sobre la posibilidad de retenes de grupos de choque en la frontera sur, por lo que consideraban necesario cancelar sus actividades en este fin de semana de elecciones.

Se ha previsto incluso en la vox populi de Tapachula que existan algunos focos rojos en la ciudad en el desarrollo del proceso electoral.



Luego de una circular emitida por la Sectur, en donde les indicaron que no existen condiciones de seguridad para transitar.



Advirtieron que tienen que caminar porque las autoridades no les permiten tomar autobuses para avanzar hacia el norte del país.

Sigue apatía para atender a migrantes

Hartos de estar en campamentos, parten en caravana

VIOLETA CANCINO
Tapachula

Tras permanecer por varias semanas viviendo en campamentos improvisados en las márgenes del río Suchiate y no recibir la atención del Instituto Nacional de Migración (INM), cientos de migrantes de diferentes nacionalidades caminaron hacia Tapachula y de aquí, partieron en caravana tratando de llegar al norte del país.

Venezolanos, cubanos y centroamericanos, se reunieron en el parque Bicentenario y de ahí avanzaron hacia la carretera federal.

Los migrantes señalaron que las autoridades migratorias les habían prometido otorgarles permisos para permanecer legalmente en territorio mexicano y poder movilizarse, pero al pasar el tiempo y no obtener respuestas positivas, decidieron emprender la caravana.

Advirtieron que tienen que caminar porque las autoridades no les permiten tomar autobuses para avanzar hacia el norte del país, porque la finalidad es llegar a los Estados Unidos.

Denuncian malos tratos en el IEPC

No se respetan jornadas laborales

VIOLETA CANCINO
Tapachula

Empleados del Instituto Estatal y Participación Ciudadana (IEPC) de Tapachula se quejaron de los malos tratos que han recibido de consejeros y secretarios técnicos del consejo y distritales.

Los trabajadores manifestaron que han sido sometidos a largas jornadas laborales sin contar con las condiciones adecuadas en las instalaciones.

"El calor es insoportable y en ocasiones no nos proporcionaban el agua que pedíamos", señalaron en su denuncia.

Además, manifestaron haber recibido amenazas respecto a posibles recortes en sus pagos.

Otro problema grave señalado por los empleados es la falta de vehículos oficiales para el transporte del material electoral. El IEPC había informado que se encargaría de proporcionarlos, pero a pocos días de las elecciones, los trabajadores se han visto obligados a utilizar sus propios automóviles, sin recibir compensación alguna.


Los trabajadores manifestaron que han sido sometidos a largas jornadas laborales sin contar con las condiciones adecuadas.



DAN UN RESPIRO AL PAISAJE URBANO DE LA PROPAGANDA ELECTORAL

Ayer debieron retirar la publicidad electoral pagada en vallas, bajopuentes y paraderos; lonas y pendones seguirán tapizando la ciudad 10 días más

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Ayer, tres días antes de la elección debía retirarse la propaganda electoral que los partidos contrataron en espacios del Metro y Metrobús, paraderos, mobiliario urbano con publicidad integrada (MUPI), vallas, bajopuentes y demás soportes, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

"En términos prácticos toda la propaganda electoral que esté al amparo de un contrato y por la cual pagan los partidos, tiene que quitarse tres días antes de la jornada electoral", dijo el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca.

De no acatar la ley, "hay sanción para la empresa, el partido y el candidato, hay una multa. Esa sanción no tiene un parámetro, es casuístico el tema".

Detalló que el IECM no lleva a cabo monitoreo en campo, pues no tiene capacidad para ello, pero "si alguien presenta una queja y nos dicen 'en este MUPI hubo propaganda en los tres días anteriores a la elección, revisamos esa queja y la procesamos". En caso de que se determine que hubo una falta, se establece una multa.

Agregó que el Instituto Nacional Electoral (INE) sí "tienen capacidad técnica para estar monitoreando si se quita esa propaganda o no".

Huesca recordó que en los tres días antes de la elección, los partidos políticos tienen prohibido repartir volantes, gorras, playeras o cualquier obsequio alusivo a su campaña.

CONTINUARÁN TAPIZADOS

En tanto, las lonas y pendones que cubren puentes peatonales, postes, semáforos y demás espacios públicos de vías primarias y secundarias, colocados de manera directa por cuadrillas de los partidos y candidatos, deberán "retirarse durante los siete días posteriores a la conclusión de la jornada electoral".

Huesca detalló que "el gobierno central debe quitar toda la propaganda en las avenidas de su competencia: prácticamente vías primarias, como Periférico, Circuito Interior y otras, y las alcaldías retiran la propaganda de vías secundarias.

"Lo que normalmente hacemos después de que pasa la elección es que les pedimos informes a las alcaldías y al Gobierno de la Ciudad de México; les preguntamos cuántas toneladas de propaganda electoral quitaron, cuál fue el resultado final de esta propaganda".



Cuidarán manos a funcionarios ante elecciones; 9 años de cárcel por delitos electorales

Autoridades iniciaron acciones para evitar que se usen recursos, inmuebles y vehículos oficiales con fines proselitistas

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) emprendió medidas para que los servidores públicos no utilicen recursos, inmuebles y vehículos oficiales con fines proselitistas antes y durante la jornada del 2 de junio.

José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fisel, se reunió con ministerios públicos para revisar los pormenores del resguardo de bienes, que inició ayer y durará hasta el 3 de junio en oficinas de las secretarías de Estado, órganos desconcentrados y paraestatales.

Enfatizó que los servidores públicos que permitan o usen recursos y bienes del Estado para favorecer alguna opción política cometen un delito, por lo que podrían ser sancionados con hasta nueve años de prisión, multas de hasta 400 días y destitución e inhabilitación para ejercer cargos públicos.

Entre las acciones, instruyó al personal de la Fisel a verificar que al interior y exterior de los edificios de gobierno no haya propaganda y que los espacios no sean utilizados como puntos de reunión ciudadana con fines políticos-electorales.

FISEL ACTIVA OPERATIVO PARA PROTEGER EQUIDAD

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República (FGR), realiza acciones encaminadas a evitar que los servidores públicos utilicen recursos, inmuebles y vehículos oficiales con fines proselitistas, antes y durante la jornada electoral de este 2 de junio.

En reunión con ministerios públicos, el titular de la Fisel, José Agustín Ortiz Pinchetti, revisó los pormenores del operativo que se realiza a partir de hoy, con efectos hasta el 3 de junio, en el que enfatizó que debe evitarse que cualquier funcionario utilice los recursos de las instituciones federales con fines político-electorales y, con ello, generar inequidad en la contienda.



Los representantes de la Fisel, subrayó Ortiz Pinchetti, tienen la tarea de intervenir en las acciones de resguardo, que iniciaron ayer en las oficinas de las secretarías de Estado, órganos desconcentrados y paraestatales.

Entre las acciones de protección, instruyó al personal de la Fisel a verificar que al interior y exterior de los edificios de gobierno no haya propaganda partidista y que los espacios no sean utilizados como puntos de reunión ciudadana con fines políticos-electorales.

El fiscal electoral recordó que los servidores públicos que permitan o usen los recursos y bienes del Estado para favorecer alguna opción política, cometen un delito electoral, por lo que podrían ser sancionados con hasta nueve años de prisión, multas de hasta 400 días y destitución e inhabilitación de dos a seis años para ejercer cargos públicos.

De manera previa, la Fisel llevó a cabo una serie de acciones en materia electoral, como cursos de capacitación, distribución de materiales alusivos al operativo electoral, además de mensajes en los recibos de pago de los servidores públicos para que, en caso de detectar un delito electoral, lo denuncien en los Sistemas de Atención de FISENET (http://www.fisenet.fgr.org.mx) y FISETEL (800 833 7233).

De septiembre de 2023 a abril de 2024, la Fisel capacitó a 154 mil 119 servidores públicos pertenecientes a diversas entidades de la Administración Pública Federal, estatal y municipal, como parte de una estrategia para que conocieran las conductas ilícitas que incluye la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

SEP ORDENA RESGUARDAR INMUEBLES

Previo a la jornada electoral del 2 de junio, la SEP instruyó el resguardo de inmuebles y vehículos oficiales en todo el país.

La dependencia ordenó a sus enlaces educativos, así como a los titulares de organismos desconcentrados y descentralizados, llevar a cabo el resguardo, así como vigilar que sus recursos no sean utilizados con fines político-electorales, en el marco de la jornada comicial, conforme con lo establecido en los Lineamientos de Blindaje Electoral, por parte de la Fisel.

La medida se aplicará desde hoy hasta la mañana del lunes.

Las acciones, en las que se pondrán sellos en oficinas, bodegas, estacionamientos, inmuebles y vehículos de órganos administrativos desconcentrados y entidades sectorizadas, son coordinadas por la Unidad de Administración y Finanzas, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, así como de la Dirección de Edificios Históricos y el Órgano Interno de Control de la SEP.

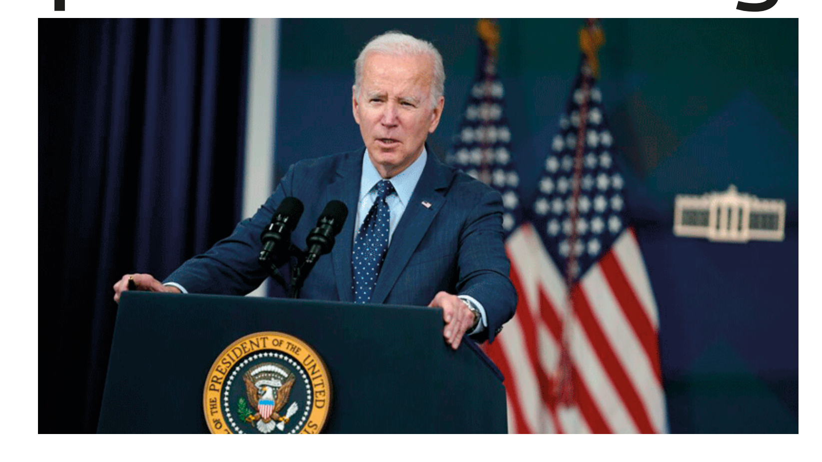
VOTO JOVEN TIENE EL PODER DE DEFINIR LA ELECCIÓN: UNAM

La UNAM destacó el poder el voto joven para definir la elección del próximo domingo.

En diversos artículos publicados ayer en la Gaceta UNAM, la máxima casa de estudios recordó que, en total, 98 millones 422 mil 731 mexicanos podrán participar en el proceso, y el voto joven, en el rango de 18 a 29 años, aglutina 26 millones 59 mil 618 ciudadanos, lo que los convierte en una de las fuerzas a observar el próximo 2 de junio.

Biden anuncia que Israel presentó nueva propuesta para un alto el fuego en Gaza

La propuesta de acuerdo incluye cese el fuego integral, retiro de fuerzas y liberación de rehenes



AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dio a conocer que Israel ha presentado, a través de Qatar, una nueva propuesta para lograr un alto el fuego en la Franja de Gaza.

Biden declaró que la propuesta de acuerdo para Gaza incluye cese el fuego integral, retiro de fuerzas israelíes y liberación de rehenes, así como la entrega de cuerpos.

Dijo que sus negociadores y la comunidad de inteligencia de política exterior se han centrado "implacablemente" durante los últimos meses no sólo en un alto el fuego en Gaza –que, según dijo, sería "inevitablemente frágil y temporal" – sino en un "fin duradero de la guerra".

El mandatario declaró que Israel ha ofrecido una "nueva propuesta integral" que Qatar ha transmitido a Hamas, y que el acuerdo es "una oportunidad para demostrar" si Hamas realmente habla en serio cuando dice que quiere un alto el fuego.

La nueva propuesta tiene tres fases, detalló. La primera duraría seis semanas e incluiría "un alto el fuego total y completo, la retirada de las fuerzas israelíes de todas las zonas pobladas de Gaza", la liberación de varios rehenes (entre ellos mujeres, ancianos y heridos) y la liberación de cientos de rehenes. Prisioneros palestinos, así como la liberación de rehenes estadounidenses.

En esta etapa, añadió Biden, los civiles podrían regresar a sus hogares y vecindarios en todas las áreas de Gaza, incluido el norte. Cada día se entregarían a Gaza unos 600 camiones que transportan ayuda humanitaria, y la ayuda se distribuiría de forma segura y eficaz entre quienes la necesitan.

Durante esa primera fase, Israel y Hamas negociarían los arreglos para llegar a la fase dos: "un fin permanente de las hostilidades", dijo Biden.

La segunda fase sería a cambio de la liberación de todos los rehenes vivos restantes, incluidos los soldados varones, y que las fuerzas israelíes se retiren de Gaza, detalló el mandatario estadounidense.

La tercera fase implicaría un importante plan de reconstrucción para Gaza, y los restos finales de los rehenes asesinados serían devueltos a sus familias.

¿Qué impacto tendrá la condena a Trump en las elecciones presidenciales de noviembre en EU?

Durante ocho años, expertos y opositores han estado prediciendo el inminente colapso político de Trump y han estado equivocados

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

La condena penal de Donald Trump presenta una notable colección de primicias históricas.

Es el primer presidente estadounidense o expresidente declarado culpable de un delito. Es el primer virtual candidato de un partido importante que también se convierte en un delincuente convicto.

Mientras Trump planea su apelación en el caso de la falsificación de documentos, para ocultar pagos a la actriz porno Stormy Daniels, y espera una sentencia el 11 de julio que -en teoría- podría incluir pena de prisión y una multa considerable, no es demasiado pronto para considerar las consecuencias políticas.

Sin embargo, esto será difícil, ya que nunca antes había ocurrido.

"A menudo miramos la historia para encontrar algún tipo de indicio de lo que va a suceder", dice Jeffrey Engel, director del Centro de Historia Presidencial de la Universidad Metodista del Sur. "Pero no hay nada en el pasado que se acerque siquiera a esto".

Trump consiguió la nominación presidencial republicana a principios de este año y está previsto que sea proclamado como candidato oficial en la convención del partido pocos días después de su sentencia.

Las encuestas indican que está en un empate estadístico con el presidente Joe Biden y mantiene una ligera ventaja en muchos estados clave que decidirán las elecciones. Pero esas encuestas también proporcionan evidencia de que esta condena podría cambiar todo eso.

En las encuestas realizadas durante las primarias republicanas de este invierno, un número notable de votantes (más de 10%) dijo que no votarían por el expresidente si fuera declarado culpable de un delito grave.

Una encuesta de abril realizada por Ipsos y ABC News encontró que el 16% de quienes respaldan a Trump reconsiderarían su apoyo en tal situación.

Getty ImagesSegún las encuestas, Trump mantiene una ligera ventaja en muchos estados clave que decidirán las elecciones.

Sin embargo, se trataba de condenas hipotéticas. Y en ese momento enfrentaba cuatro casos penales, incluidos cargos relacionados con una supuesta conspiración para anular el resultado de las elecciones de 2020 y su manejo de documentos clasificados una vez que abandonó la Casa Blanca.

Ahora esos votantes pueden emitir su juicio basándose en una condena real.

"El verdadero veredicto será [el] 5 de noviembre, por parte del pueblo", dijo Trump, momentos después de abandonar la sala del tribunal.

UNA ELECCIÓN REÑIDA

Doug Schoen, un encuestador que trabajó con el presidente demócrata Bill Clinton y el alcalde independiente de la ciudad de Nueva York Michael Bloomberg, dice que, para el momento de votar, tal vez los votantes estadounidenses se sientan menos influenciados por el caso de la falsificación de documentos porque se relaciona con eventos que tuvieron lugar hace ocho años.

"Mientras puede que no es gran cosa ser condenado por un delito, en lo que los votantes estarán pensando en noviembre es en la inflación, la frontera sur, la competencia con China y Rusia y el dinero que se está gastando en Israel y Ucrania", dijo.



Sin embargo, incluso una ligera caída en el apoyo a Trump podría ser suficiente para tener importancia en el tipo de carrera reñida en la que podría convertirse esta contienda presidencial.

Si unos pocos miles de votantes, que de otro modo hubieran apoyado al expresidente, se quedaran en sus casas en un estado clave como Wisconsin o Pensilvania, eso podría marcar la diferencia.

"Creo que tendrá un impacto y lo dañará como candidato", dice Ariel Hill-Davis, cofundadora de Mujeres Republicanas para el Progreso, un grupo que ha tratado de alejar al partido de Trump.

Ella dice que los votantes más jóvenes y aquellos que tienen educación universitaria y viven en los suburbios han estado preocupados por la conducta de Trump y su enfoque para gobernar.

"Esos votantes realmente dudan en volver a alinearse con el Partido Republicano encabezado por Donald Trump. El veredicto de culpabilidad reforzará aún más esas preocupaciones", afirma.

Pero los líderes republicanos, muchos de los cuales asistieron al juicio en una muestra de lealtad al candidato del partido, se apresuraron a apoyarlo.

El presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, lo calificó como un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos. "Este fue un ejercicio puramente político, no legal".

Durante ocho años, expertos y opositores han estado prediciendo el inminente colapso político de Trump y ha quedado demostrado que estaban equivocados.

Su campaña presidencial de 2016 estuvo marcada por escándalos que probablemente habrían derribado a un político típico, incluida la conversación grabada de Trump en el programa televisivo Access Hollywood sobre manosear a mujeres a la que se hizo referencia varias veces en este juicio.

El partido de Trump se mantuvo en gran medida a su lado durante dos juicios políticos y el caótico final de su presidencia, cuando el Capitolio de Estados Unidos fue atacado por una turba de sus partidarios.

Selección Mexicana inicia con triunfo un intenso ‘verano Tricolor’

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Con anotación de Efraín Álvarez en el inicio del segundo tiempo, Selección Mexicana sub 23 venció 1-0 a Bolivia en el Soldier Field de Chicago; Jaime Loznao fue parte del banquillo, sin embargo, fue el conjunto de categoría restringida quien afronto el compromiso.

NO TE PIERDAS: Comisión de Arbitraje respalda a Ortiz Nava tras polémico penal

El primer partido del que promete ser un verano intenso para el conjunto Tricolor comenzaría con una gran versión del combinado azteca, ya que al 2’, 3’, 5’ y 11’, México contó con claras oportunidades ante el arco sudamericano; una de estas opciones pegaría en el travesaño.

Con Jaime Lozano en el banquillo, Ricardo Cadena fue el encargado de orquestar a esta selección juvenil (sub 23) que presentó el Tri, misma que conforme pasaban los minutos en la cancha del Soldier Field, se ‘desinflaba’, mientras que Bolivia tomaba mayor confianza.

En un partido que comenzó a ser entrecortado, la falta de comunicación entre Jesús Gómez y Julio González estuvo a punto de poner a ‘La Verde’ por delante en el marcador. Para fortuna del Tri, el balón se marcharía por un costado (30’).

‘GOL DE VESTIDOR’ Y MÉXICO SE ADELANTA

Para la parte complementaria, con más de 50 mil aficionados en el estadio ubicado en la ‘ciudad de los vientos’, México se pondría por delante en el marcador luego de que Ricardo Monreal se aferrara sobre la banda, ganara la posesión y cediera a Efraín Álvarez, quien con suma frialdad mandaría el esférico al fondo de las redes (46’).

El encuentro poco a poco se fue ‘apagando’ en emociones y el marcador no se movió más, ya que –tras la cantidad de cambios enviada por ambos conjuntos- la visita hacia las porterías rivales fue cada vez más escasa.

La siguiente prueba de México será ante Uruguay este próximo miércoles 5 de junio, mismo que se llevará a cabo en el Empower Field at Mile High de Denver, mientras que el mismo día, el Tri sub 23 hará su debut en el torneo Maurice Revello contra Francia.



Kylian Mbappé sería anunciado el lunes por el Real Madrid

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Parece que todo está listo para que Kylian Mbappé sea anunciado como jugador del Real Madrid en las próximas horas, al menos así lo anuncia el prestigioso diario francés L’Equipe, quienes dan por hecho la contratación.

“Se espera que el Real Madrid haga oficial la llegada de Kylian Mbappé el lunes. El capitán de la selección francesa, que finaliza contrato el 30 de junio con el París-SG, había hecho su elección hace varios meses, pero aún quedaban varios detalles por cerrar con su futuro club”, se leía en la entrada de la nota del diario galo.

El rumor ha tomado más fuerza desde que el jugador francés anunció que no continuaría con el Paris Saint-Germain el pasado 10 de mayo donde con un video explicó la situación sobre su futuro.

En el vídeo, dio las gracias a todos sus compañeros, entrenadores y personal que han estado con él durante sus siete años en París, omitiendo incluir al presidente del club, Nasseral-Khelaïfi. El anuncio llegaría tan solo dos días después del resultado de la final de la Liga de Campeones de la UEFA que el Real Madrid disputará este sábado ante el Borussia Dortmund. Sin embargo, L’Equipe considera que no habrá una presentación oficial en cancha y con playera del equipo hasta cerca de iniciar el próximo torneo de la liga española dado que Mbappé, de 25 años, está concentrado con el representativo de Francia para disputar la próxima Eurocopa.

Autoridades francesas frustran plan para atentado en los Juegos Olímpicos París 2024

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Las fuerzas de seguridad francesas anunciaron que neutralizaron un posible atentado que se estaba perpetrando para ocurrir durante los próximos Juegos Olímpicos París 2024 en el estadio de futbol de Saint-Etienne, así lo afirmó el Ministro del Interior Gerald Darmanin.

Con la cita olímpica a solo dos meses de la disputa, Francia elevó su estado de alerta al máximo nivel de seguridad para evitar cualquier tipo de atentado.

“Los primeros elementos muestran que planeaba activamente un atentado contra el estadio Geoffroy Guichard (Saint-Etienne) durante los partidos de fútbol que tendrán lugar allí en los Juegos Olímpicos”, comentó Darmanin en un comunicado que ha rescatado la agencia Reuters.

Las autoridades informaron que el detenido es un checheno de 18 años y quien planeaba el atentado “inspirado por la ideología islamista”, añadió el documento.

El joven sospechoso fue detenido el pasado 22 de mayo y según lo informado por las autoridades el atentado iba dirigido al público y las fuerzas policiacas. Su objetivo era morir al momento de los ataques.

“Quería atacar a los espectadores, pero también a las fuerzas de seguridad y morir como un mártir”, añadió Darmanin.

Es la primera vez que se frustra un atentado planeado en relación con estos Juegos Olímpicos, según el comunicado.

Los Juegos Olímpicos de París se celebrarán del 26 de julio al 11 de agosto, con el futbol celebrándose en varias ciudades del país antes de la gran final en París.

Las autoridades mantienen una estrecha vigilancia, en especial ante la ceremonia de inauguración que tendrá lugar en el Río Sena con embarcaciones que llevarán en un espacio abierto a los deportistas. El presidente de Francia, Emmanuel Macron había advertido que, en caso de existir un riesgo inminente, podrían trasladar la ceremonia al Estadio nacional.

Los planes de la ceremonia inaugural han cambiado conforme el paso del tiempo. De los 600 mil espectadores que se pretendían inicialmente la cifra se redujo a solo 300 mil que solo podrán entrar por invitación. Los turistas no tendrán acceso a la ceremonia.

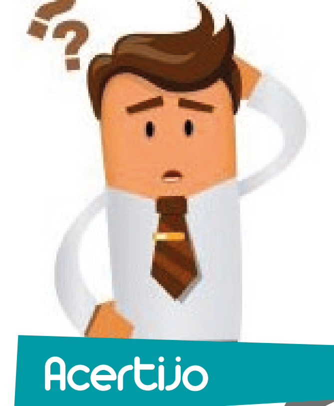


Sopa de letras

Encuentra las siguientes palabras:

COLOMBIA	*GAMBIA*	*ITALIA*	*SENEGAL*
IRLANDA	*MALASIA*	*JAPÓN*	*ARGENTINA*
NICARAGUA	*INDIA*	*NIGERIA*	*LAOS*

L	O	G	I	N	D	I	A	R	E	L	A	E	A	O
S	I	U	A	A	C	O	L	O	M	B	I	A	S	I
I	T	A	A	M	A	L	A	D	O	L	I	E	R	I
A	A	J	I	T	B	U	A	P	A	M	A	E	A	N
O	I	A	L	A	E	I	G	I	N	E	H	I	L	D
T	R	Z	I	A	I	A	A	A	A	G	L	S	A	U
A	E	D	J	R	N	O	D	O	R	A	P	I	R	O
E	G	A	A	G	M	R	C	I	T	A	N	I	A	O
S	I	A	P	E	A	G	D	I	L	A	C	M	P	E
Y	N	A	Ó	N	L	E	I	A	T	C	I	I	E	E
I	E	O	N	T	A	N	U	I	L	C	I	I	N	O
B	S	B	M	I	S	A	R	Z	S	S	O	A	L	S
U	O	A	I	N	I	U	M	S	E	N	E	G	A	L
T	O	E	S	A	A	A	A	D	N	A	L	R	I	R
I	N	A	R	M	A	B	A	A	S	O	Z	A	A	N



Acertijo

Ni espero que me lo aciertes ni espero que me bendigas y, con un poco de suerte espero que me lo digas.

El níspero.

Chistes pa´ compartir



¿Cómo dicen ascensor en árabe?
Aliba va

¿Cuál es el colmo de un policía?
Tener dos esposas

¿Cuál es el colmo de un tuerto?
Llamarse Casimiro.

¿Cuál es el colmo de Aladino?
Tener mal genio.

¿Cuál es el colmo de un electricista?
Que su mujer se llame Luz y los hijos le sigan la corriente.

Libro del día

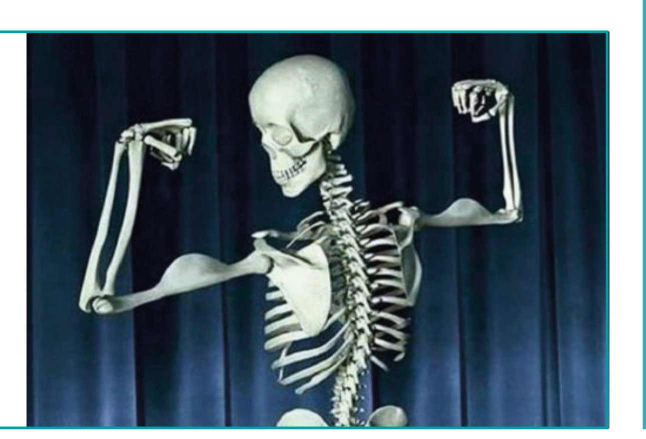


La brillante tercera parte de la saga superventas que comenzó con La villa de las telas.
Augsburgo, 1920. El estado de ánimo en la villa es optimista respecto al futuro. Paul Melzer ha regresado del frente y toma las riendas de la fábrica decidido a que el negocio familiar recupere su antiguo esplendor. Las cosas van bien incluso para su hermana Elizabeth, que regresa a casa ilusionada con un nuevo amor.
Pero «felices para siempre» puede estar aún lejos para los Melzer. Marie, la joven esposa de Paul, quiere cumplir un viejo sueño: tener su propio taller de moda. A pesar de que sus modelos y sus diseños gozan de éxito, su alegría se ve empañada por las constantes discusiones con su marido.

TÍTULO: EL LEGADO DE LA VILLA DE LAS TELAS
AUTOR: ANNE JACOBS

El dato curioso

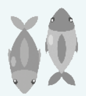
Al nacer tenemos 300 huesos, pero de adulto solo tenemos 206.



Los Horóscopos



GÉMINIS - 22 de mayo al 21 de junio - No te dejes llevar tanto por tus ideas en el trabajo, tienes que escuchar a otros, hoy alguien te hará un comentario sobre esto, tienes que comenzar a escuchar más a los demás.



PISCIS- 20 de febrero al 19 de marzo- No dejes de realizar esa visita que quieres hacer hace tiempo a un lugar especial que quieres conocer, intenta hacer esto hoy, será una buena forma de despejar tu mente y estar a solas con tus pensamientos.

ARIES - 20 de marzo al 20 de abril - Un amigo muy especial está pensando en pedirte un favor que a final de cuentas se convertirá en una sociedad de trabajo, es importante que pienses bien esta decisión y que sepan separar bien las cosas entre trabajo y amistad.





TAURO - 21 de abril al 21 de mayo - Alguien te ha estado enviando mensajes que consideras un tanto extraños, podría tratarse alguien de tu pasado, investiga un poco y llegarás a la verdad de todo el asunto.

CÁNCER - 22 de junio al 22 de julio- . Tienes la opción de comenzar a ver con mayor claridad las oportunidades que se están presentando ante ti, no dejes de tomar las riendas de ellas y comienza a hacer cambios positivos a tu vida.





LEO - 23 de julio al 22 de agosto - Tienes la opción de tomar una nueva misión en tu trabajo, por lo que si se te ofrece algo nuevo para hacer, no tomes la salida fácil, no te niegues a realizar esta nueva tarea, te traerá muy buenas cosas más adelante.

VIRGO - 23 de agosto al 22 de septiembre- Podrías enfrentar una pérdida importante hoy, recuerda siempre que los momentos son los que valen y los recuerdos siempre quedarán a tu lado, puedes visitarlos cuando quieras.

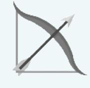




LIBRA - 23 de septiembre al 22 de octubre - No te muestres con apatía frente a las personas con las que trabajas, al igual que tú son piezas fundamentales del todo, los engranes que mueven la máquina de la cual tú también eres parte.

ESCORPIÓN - 23 de octubre al 21 de noviembre - Estás en un momento muy bueno en la pareja, por lo que hoy es muy probable que tengan un buen día, si hay algo que quieran criticar del otro, no lo hagan hoy, esperen hasta otra ocasión.





SAGITARIO - 22 de noviembre al 21 de diciembre - . No dejes de compartir con otros, no es tu fuerte, si bien eres alguien que disfruta mucho de su soledad, no te acostumbres a ella, podrías perder gente importante que está muy pendiente de tu bienestar.

CAPRICORNIO - 22 de diciembre al 20 de enero - Estás pasando por un buen momento en su trabajo, por lo que es bueno que comiences a pensar en un futuro ascenso que podría llegar para ti, será algo bueno para ti y para tu familia.






ACUARIO- 21 de enero al 19 de febrero - Mal día, deberás enfrentar a algunas personas que te cuesta mucho trabajo encarar, por lo que, si esto te sucede, no dudes en tomar el valor que necesitas para dejar de reprimir tus sentimientos.


Carlos Lavalle y Fabiola Díaz.


Muchas felicidades a Fabiola Díaz.

Fabiola Díaz festejó un aniversario más

POR TEO VICTORIA

Hace un par de días nuestra amiga Fabiola Díaz estuvo de festejo, ya que celebró un aniversario más de su marca ropa y accesorio y lo celebró con un bonito desfile de modas, en donde presento lo nuevo de su nueva colección.

En esta ocasión familiares y amigos se dieron cita en un bonito salón, en donde la anfitriona los recibió con un sinfín de obsequios.

Al término de la pasarela, Fabiola agradeció a todos el gran apoyo, para después continuar con la fiesta que se tenía preparado en esta ocasión. En donde todos pasaron una noche muy agradables.


Sofía Molina y Ana Laura Molina.


Con su hija Gretel.


La bonita foto del recuerdo.


Alondra Aguilar, Magaly y Paty Vallecillos.


Marisol Morales y Brenda Samayoa.


Gabriela y Ruby García.

Laura Rincón y Sofía Orantes.


Lety Rivera, Blanca Espinosa y María Zarate.


Se la pasaron de lo mejor.


Sara Orantes, Yadira García y Rocío Vleeschower.


Mireya Albores y Marijo Cancino.


Paty Espinosa, Ceci Lau y Jandy Burguete.


Yesi Espinosa, Blanca Barbosa y Liz Reyes.

Prisión Preventiva a presuntas responsables de Feminicidio de niña en Tapachula

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía Contra Feminicidio obtuvo del Órgano Jurisdiccional Prisión Preventiva Justificada en contra de Claudia "N" y Delia "N" por su probable responsabilidad en el delito de Feminicidio cometido en agravio de una niña de nueve años de edad de identidad resguardada. Hechos ocurridos en el municipio de Tapachula, Chiapas.

La Fiscalía Contra Feminicidio informó que el Juez de Control luego de valorar los datos de prueba aportados por el Fiscal del Ministerio Público adscrito a la FGE, determinó imponer Prisión Preventiva Justificada a las referidas imputadas por su probable participación en el delito de Feminicidio.

Y es que, al término de la solicitud de vinculación a proceso a petición de la defensa, el Juez de Control aprobó la duplicidad del término constitucional de 144 horas, para determinar la situación jurídica de las imputadas.



El juez de Control determinó imponer Prisión Preventiva Justificada a las referidas imputadas por su probable participación en el delito de Feminicidio.

25 años de prisión por Homicidio Calificado en Huehuetán: FGE

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

Este día, la Fiscalía General del Estado (FGE) por conducto de la Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa, obtuvo sentencia condenatoria en primera instancia de 25 años de prisión por el delito de Homicidio Calificado, en contra de Héctor "N" y David "N", por hecho ocurrido en agravio de un hombre de identidad protegida, en el año 2023 en el municipio de Huehuetán. En audiencia de Juicio Oral, el Tribunal de Enjuiciamiento de Huixtla, en primera instancia analizó las pruebas desahogadas, mismas que resultaron suficientes para determinar que los dos hombres, son penalmente responsables del delito que se le acusa, además, se le condenó al pago de la reparación del daño por la cantidad de un millón 49 mil 646.04 pesos; suspensión de sus derechos civiles y políticos, sin conceder beneficio alguno a los sentenciados.

El representante social llevó a cabo la práctica las investigaciones pertinentes y recabó datos de pruebas necesarios, estableciendo que los hoy sentenciados se encuentran implicados en hecho donde fue privado de la vida la víctima (hombre) con uso de arma de blanca, hecho suscitado en el municipio de Huehuetán en el mes de marzo de 2023 Por lo anterior, los dos hombres permanecerán recluidos en un Centro Estatal de Reinserción Social para Sentenciados, donde compurgarán la pena dictada en su contra.


Se determinó que los dos hombres, son penalmente responsables del delito que se le acusa, además, se le condenó al pago de la reparación del daño por la cantidad de un millón 49 mil 646.04 pesos.

Sentencia condenatoria por el delito de robo con violencia y agravado en Palenque

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Distrito Selva, obtuvo en primera instancia Sentencia Condenatoria en contra de Refugio "N" por el delito de Robo con Violencia y Agravado, cometido en agravio de Zuney "N", por hechos ocurridos en el municipio de Palenque.

El Juez de Control después de valorar las pruebas aportadas por el Fiscal del Ministerio Público Investigador, adscrito a la Fiscalía de Distrito Selva, en la audiencia de Procedimiento Abreviado, y las proporcionadas por la defensa del acusado, impuso una pena de 3 años y 2 meses de prisión, así como un día de medida de multa.

De acuerdo con la Carpeta de Investigación, la Fiscalía de Distrito Selva informó que, el pasado 11 de octubre del 2023, el acusado amago a la víctima con un arma blanca y la despojó de un reloj cuando caminaba a la altura del campo de futbol del ejido Saturnino Ríos.


De acuerdo con la Carpeta de Investigación, el pasado 11 de octubre del 2023, el acusado amago a la víctima con un arma blanca y la despojó de un reloj cuando caminaba a la altura del campo de futbol del ejido Saturnino Ríos.

FGE obtiene Sentencia Condenatoria por delito relacionado con ganado en su modalidad de comercio

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía de Combate al Abigeato obtuvo del Órgano Jurisdiccional en primera instancia, Sentencia Condenatoria de tres años y cuatro meses de prisión en contra de Rossel "N" por su responsabilidad penal en el delito de relacionado con ganado en su modalidad de comercio, hechos ocurridos en el municipio de Emiliano Zapata.

La Fiscalía de Combate al Abigeato informó que el Juez de Control del "Amate" en audiencia de procedimiento abreviado dictó el fallo condenatorio en contra del referido imputado por su responsabilidad penal en el delito relacionado con ganado en su modalidad de comercio, hechos acontecidos en 2018.

De acuerdo a la Carpeta de Investigación el pasado 25 de diciembre del año 2018, en el rancho denominado "El Berlín" ubicado en la carretera la Angostura, kilómetro 27.5, del municipio de Emiliano Zapata, el hoy imputado llegó al domicilio de la víctima para ofrecerle a la venta dos semovientes, aceptando dicha compra. No obstante, la víctima al momento de solicitar a la Asociación Ganadera la expedición de la guía REEMO, no le fue expedida por encontrar alteraciones en el arete que portaba el ganado.



Vinculan a proceso a dos presuntos responsables del delito de Violencia Familiar en Tapachula: FGE

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

Por el delito de violencia familiar y violencia familiar equiparada, hace unas horas, la Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía de Distrito Fronterizo, obtuvo de vinculación a proceso en contra de Manuel "N" y Martín "N" por delito cometido en agravio de dos mujeres de identidad protegida en el municipio de Tapachula.

La fiscal del Ministerio Público, adscrita a la Fiscalía de Distrito, expuso datos de prueba ante el Juez de Control, en el marco de una indagatoria, quien resolvió que los argumentos y datos de prueba vertidos por la FGE, siendo suficientes para dictar auto de vinculación proceso en contra de los hoy imputados, fijando diversas medidas cautelares que garanticen su presencia durante el actual proceso penal que enfrentan.

Ambos imputados fueron detenidos por elementos de la Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía de Distrito, por hechos ocurridos en agravio de sus respectivas concubinas.



Ambos imputados fueron detenidos por elementos de la Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía de Distrito, por hechos ocurridos en agravio de sus respectivas concubinas.

En Ocozocoautla

FGE logra sentencia condenatoria para responsable de Abigeato Agravado

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Combate al Abigeato, obtuvo del Órgano Jurisdiccional, Sentencia Condenatoria en primera instancia en contra de Silvio "N", por su probable responsabilidad en el delito de Abigeato Agravado cometido en agravio de Miguel "N", por hechos ocurridos en el municipio de Ocozocoautla de Espinoza.

El día de hoy, se llevó a cabo la Audiencia de Procedimiento Abreviado ante el Juez de Control del "Amate", en contra del imputado por el delito de Abigeato Agravado, imponiéndole la pena de 04 años de prisión y una multa de 10 Unidades de Medida de Actualización.

De acuerdo con la Carpeta de Investigación, la Fiscalía de Combate al Abigeato informó que, el día 27 de diciembre de 2023, el imputado y un sujeto activo ingresaron al rancho "Tierra Santa" portando machetes, en donde amagaron a los trabajadores del lugar y sustrajeron sin derecho y consentimiento del propietario un semoviente equino, además realizaron cortes en el alambrado de la propiedad.

Vinculan a proceso a tres implicados en delito de abuso sexual en Tapachula

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

Por el delito de abuso sexual, la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Distrito Fronterizo, obtuvo de vinculación a proceso en contra de Manuel "N", Karla "N" y Roberto "N" por delito cometido en agravio de una mujer de identidad protegida en el municipio de Tapachula.

La fiscal del Ministerio Público, adscrita a la Fiscalía de Distrito, expuso datos de prueba ante el Juez de Control, en el marco de una indagatoria, quien resolvió que los argumentos y datos de prueba vertidos por la FGE, siendo suficientes para dictar auto de vinculación proceso en contra de los hoy imputados, fijando diversas medidas cautelares que garanticen su presencia durante el actual proceso penal que enfrentan.

La representante social llevó a cabo la práctica de las investigaciones pertinentes para recabar los datos de pruebas necesarios, ya que presuntamente los imputados agredieron sexualmente a una mujer de identidad protegida, hecho ocurrido en Tapachula en el año 2023.

Policía de Investigación de la FGE aprehende a presunto culpable de violencia familiar agravado

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la Fiscalía de Distrito Norte cumplimentó orden de aprehensión en contra de una persona del sexo masculino como probable responsable del delito de violencia familiar agravado, cometido en el municipio de Pichucalco, Chiapas.

Hace unas horas, elementos de la Policía de Investigación adscrita a la Fiscalía de Distrito Norte, dieron cumplimiento a la orden de aprehensión en contra de Luis Alberto "N" por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de violencia familiar agravado, en agravio de la víctima de indentidad resguardada. El detenido fue puesto a disposición del juez de Control para que determine su situación jurídica.

De acuerdo a la carpeta de investigación, el pasado 27 de mayo del 2024 la víctima fue agredida verbal y físicamente por el imputado mientras se encontraba en su domicilio ubicado en la Colonia Centro, municipio de Pichucalco, Chiapas. la víctima sufrió lesiones en su anatomía. Las agresiones han sido reiteradas por el inculpado quien es su esposo.